

**Antonio Teresa y la extrapolación de latitudes.  
El poblado de Ribadelago tras la catástrofe de Vega de Tera**

**Antonio Teresa and the extrapolation of latitudes  
The town of Ribadelago after the catastrophe of Vega de Tera**

**Prof. Dr. Rafael Ángel García-Lozano**  
Exprofesor de la Universidad Pontificia de Salamanca  
Zamora, España  
rafaglozano@hotmail.com

**Resumen**

El sistema de aprovechamiento hidroeléctrico de la cuenca alta de los ríos Tera, Cárdena y Segundera en Sanabria (Zamora) tuvo sus primeras realizaciones a finales de los años veinte del pasado siglo y su concreción definitiva en la década de los cincuenta. Por razones de deficiencia constructiva y causas ambientales, la presa de Vega de Tera, que había sido concluida en noviembre de 1956, reventó el 9 de enero de 1959 llevándose por delante el pueblo de Ribadelago y la vida de 144 personas. Con carácter de urgencia sólo cinco días después la Dirección General de Arquitectura había redactado un proyecto de poblado integral para acoger a los damnificados, si bien finalmente fue sustituido por una nueva propuesta firmada por el equipo de Francisco Echenique que abandonaba cualquier elemento historicista e incluso la arquitectura tradicional de la comarca para abrazar la plena modernidad arquitectónica. Aunque el conjunto había sido previsto para latitudes del Sur peninsular, se discernieron sus posibilidades de adaptación al medio, se calibraron las contingencias materiales y ambientales del lugar, y se ponderaron con rigor sus respuestas a las necesidades, acabando por implantarse junto a la orilla Oeste del lago de Sanabria.

El enfoque que queremos dar a esta investigación es el estudio de carácter integral de una obra relevante en el panorama nacional por su repercusión y envergadura, y hacerlo mediante el estudio directo y de forma comparativa de la planimetría y documentación proyectual de los dos proyectos que se barajaron, así como el análisis *in situ* de la obra realizada -el todo y sus partes-. Entre los edificios más representativos del conjunto destacan el centro cívico y la iglesia, firmados ambos por el arquitecto Antonio Teresa. El método empleado se centra en el análisis de las fuentes directas –desde la documentación proyectual a la administrativa conservada en archivos estatales y particulares-, entrevistas con protagonistas aún vivos referidos a la obra, el estudio de la prensa de la época y la descripción y análisis arquitectónico del conjunto de edificios.

Los resultados apuntan en una doble línea hacia la capacidad de permeabilidad –por su adecuación al nuevo medio- del proyecto de poblado previsto para el Sur peninsular y construido con carácter de urgencia en Ribadelago tras la catástrofe de la rotura de la presa de Vega de Tera, así como la impronta de modernidad en su lenguaje arquitectónico en un momento en el que aún se trabajaba con propuestas historicistas y regionalistas.

**Palabras clave:** Ribadelago, Antonio Teresa, Dirección General de Arquitectura, modernidad, contingencias.

## Abstract

The hydroelectric exploitation system of the Tera, Cárdena and Segundadera rivers in Sanabria (Zamora) was first implemented in the late twenties of the last century and its definitive realization dates back to the nineteen fifties. Due to building deficiencies and environmental causes, the Vega de Tera dam, which had been completed in November 1956, burst on January 9, 1959, sweeping the town of Ribadelago away and killing 144 people. As a matter of urgency, only five days later, Dirección General de Arquitectura had projected a town to accommodate the victims, although it was finally replaced by a new proposal signed by Francisco Echenique and his team that abandoned any historicist features and even the traditional architecture of the region to bet on modern architecture style. Although the town had been planned for latitudes of the peninsular South, its possibilities of adaptation to the environment were assessed, the material and environmental contingencies of the place were considered, and their responses to the needs were rigorously measured, the town finally being constructed close to the western bank of Sanabria lake.

The approach that we want to adopt in this research is a comprehensive study of a relevant work in the national panorama due to its impact and size, by means of the direct and comparative study of the planimetry and project documentation of the two projects designed, the on-site analysis of the buildings. The most representative buildings of the complex are the civic center and the church, both signed by the architect Antonio Teresa. The method used focuses on the analysis of direct sources –such as the project and administrative documentation kept in state and private archives-, interviews with still alive protagonists, the study of the press and the description and architectural and artistic analysis of the buildings.

The results point to a double line towards the permeability capacity –thanks to its adjustment to the new environment of the project of town planned for Andalusia and implemented as an emergency in Ribadelago after the catastrophe of the breakage of the Vega de Tera dam, as well as the imprint of modernity in its architectural language at a time when it was still mainstream to work using historicist and regionalist proposals.

**Keywords:** Ribadelago, Antonio Teresa, Dirección General de Arquitectura, modernity, contingencies.

### 1. Antecedentes

La planificación de un sistema para el aprovechamiento hidroeléctrico de la cuenca alta de los ríos Tera, Cárdena y Segundera en la comarca de Sanabria (Zamora) se inició con el proyecto diseñado por el ingeniero Bienvenido Oliver Román en 1919<sup>1</sup>. Mejorada la propuesta por Gabriel y Francisco Barceló Matutano en 1950<sup>2</sup>, el proyecto definitivo para la presa de Vega de Tera fue rubricado por los ingenieros Federico Goded Echevarría, Ángel Lacleta Muñoz y Eduardo Díaz Río el 9 de marzo de 1954<sup>3</sup>. El modelo adoptado fue el de presa de pantalla plana con contrafuertes, y fue emplazada en pleno cañón del Tera, en las proximidades del

<sup>1</sup> Cf. OLIVER ROMÁN, B. Salto de agua 'Ribadelago' en el río Tera. (Provincia de Zamora). Descripción general del anteproyecto. En: *Revista de Obras Públicas*, 67, 218-29.

<sup>2</sup> BARCELÓ MATUTANO, G. y F. Salto Moncabril. Aprovechamiento hidroeléctrico de la cuenca alta del río Tera. En: *Revista de Obras Públicas*, 99, 230-59.

<sup>3</sup> AA.VV. 9 ENE 1959 00h24. Ribadelago. En el cincuenta aniversario de la rotura de la presa de Vega de Tera y el desastre de Ribadelago de 9 de enero de 1959. Zamora: Museo Etnográfico de CyL, 2008, 18-9.

alto de Bouzas y del pico Cabezo. La formación rocosa granítica fue la mejor aliada en el proceso de construcción de la infraestructura, concluida en noviembre de 1956<sup>4</sup>. Con su puesta en funcionamiento se abasteció de energía eléctrica a la comarca de Sanabria, al resto de la provincia de Zamora e incluso a amplios territorios de León, Palencia y Valladolid<sup>5</sup>.

No obstante, poco más de dos años después de su entrada en funcionamiento, a las 00:23 horas del 9 de enero de 1959 la infraestructura reventó como consecuencia de una fractura de 140 metros en la pantalla de la presa. Las aguas contenidas en el embalse se precipitaron sobre el pueblo de Ribadelago, llevando consigo la muerte a 144 vecinos y la pérdida de numerosas cabezas de ganado y de bienes materiales. La ayuda llegó inmediatamente y Franco apadrinó la localidad disponiendo urgentemente medidas para la reconstrucción<sup>6</sup>. Sólo cinco días después de la catástrofe la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción había redactado un proyecto arquitectónico y un informe del programa a desarrollar para la creación del nuevo Ribadelago<sup>7</sup>.

## 2. El poblado de Ribadelago. Primera propuesta

La institución ministerial desarrolló un avance de presupuesto que ofrecía dos representaciones del futuro poblado, una de la distribución en planta y un dibujo en perspectiva de la plaza principal. (Figura 1). La superficie prevista para la construcción era de 3,5 hectáreas y de 200 más para cultivo, mientras que el presupuesto alcanzaba los 14.500.000 pesetas. Fue rubricado el 14 de enero de 1959, y publicado tres días después en el diario *Arriba*<sup>8</sup>.

La propuesta determinaba la creación de un poblado *ex novo* y fue definida por los arquitectos Antonio Cámera Niño y Francisco Echenique Gómez. Contemplaba la construcción de 70 viviendas, ampliables hasta 110, y edificios públicos tales como centro cívico, escuela, centro de higiene, teléfonos, correos y telégrafos, locales comerciales, iglesia con centro parroquial y casa rectoral<sup>9</sup>. (Fig. 9). Conformando un rectángulo se preveía la construcción de casas unifamiliares de dos plantas, adosadas formando hileras en grupos de 10 o 20 unidades y con patios traseros. El proyecto organizaba el conjunto en torno a una plaza principal, cuya concepción central no sólo era física sino también simbólica, reuniendo a los estamentos político, educativo, de ocio y religioso alterando la habitual forma cuadrangular. Ocupaba el eje de simetría del poblado y acogía los edificios comunitarios configurándose como vacío generado por la disposición ortogonal de los grupos de casas en torno a ella. El volumen de las escuelas unitarias estaba emplazado enfrente de los equipamientos cívicos y religiosos, y a su espalda contaba con patios de juegos y el campo de fútbol de la localidad. A su izquierda se hallaban dos viviendas para maestros, integradas en uno de los grupos de 20 casas. Cerraba el flanco contrario el ayuntamiento pedáneo y el centro cívico, de planta rectangular y adosado lateralmente al equipamiento religioso. En el dibujo se representaba de dos plantas, la superior a la fachada con balcones y

<sup>4</sup> *Blanco y Negro*, 17 de enero de 1959, 27.

<sup>5</sup> GARCÍA LOZANO, R. Á. *La diócesis de Astorga en Zamora. Aproximación desde su arquitectura religiosa contemporánea*. Astorga: CEA Marcelo Macías, 2007, 33 ss.

<sup>6</sup> Cf. GARCÍA LOZANO, R. Á. La catástrofe de Ribadelago en la prensa nacional: *Sábado Gráfico*, En: *Brigecio*, 18-19, 307-12.

<sup>7</sup> *ABC*, 17 de enero de 1959, 28.

<sup>8</sup> *Arriba*, 17 de enero de 1959, 9.

antepecho corrido y tres arcos de medio punto en la inferior formando soportal. Junto a la carretera se previó exenta la estación de servicio, y conformando la cabecera de un grupo de viviendas la cooperativa-hermandad y la casa sindical. Repitiendo este modelo se previó también un cuerpo de comercios y tiendas. La iglesia adquiría máxima referencialidad por el lugar que ocupaba no sólo en el conjunto sino también en la configuración de la plaza. Se concretaba en un volumen paralelepípedo rectángulo de gran potencia, cubierta a dos aguas, y adosado al edificio cívico. En el lateral visible se intuye la casa rectoral yuxtapuesta, así como el ritmo de los vanos y una estructura que parece asemejarse a contrafuertes, mientras que la fachada principal destaca por un tímpano sobre un gran arco de medio punto concebido como pórtico de ingreso. El campanario, de líneas rectas y sobrias, emerge tras las construcciones anexas y se caracteriza por los grandes vanos rectangulares para las campanas, saeteras para la iluminación de la escalera y cubierta a cuatro aguas<sup>10</sup>. El conjunto adopta un lenguaje grandilocuente y una tipología claramente historicista y cercana a algunas propuestas coetáneas trazadas ordinariamente por el Instituto Nacional de Colonización.



Figura 1. Informe. Planta del poblado y vista de la iglesia. *Arriba*, 17 de enero de 1959, 9.

### 3. El proyecto definitivo

La discusión sobre el emplazamiento del poblado, que inicialmente se previó en una amplia franja al Sur del río Tera que abarcaba las comarcas de La Carballeda, Tábara y Los Valles –Valverde-, acabó frustrando el proyecto. La decisión definitiva vino de la mano de los criterios adoptados por los técnicos provincial y ministeriales –entre ellos los arquitectos Echenique y Teresa-, que se decantaron finalmente por las inmediaciones del pueblo devastado, en el paraje denominado ‘fuente del Gallo’. En enero de 1960 el equipo

<sup>9</sup> Ibídem.

encabezado por Echenique Gómez ya había concebido su nueva propuesta en sustitución de la inicial, y había diseñado también los planos<sup>11</sup>.

La nueva concreción se alejaba de las líneas historicistas y regionalistas que su predecesora evidenciaba principalmente en los edificios más representativos, decantándose por un lenguaje indiscutiblemente vanguardista. Asimismo se modificó la fuerza icónica de la plaza, dando lugar a una solución que, si bien parecía reforzar solamente la centralidad del espacio vacío y el modelo tradicional cuadrangular, acababa evidenciando un esquema más nítido y una propuesta más moderna, con edificios caracterizados por las líneas rectas, los planos lisos y la bicromía. (Figura 2). La solución ejecutada resultó determinada por la disposición los edificios a ambos lados de la carretera, a lo que obligaba la orografía del terreno. Esta vía de comunicación se concibió como la arteria principal del poblado, en torno a la cual se organizaron las viviendas en hileras siguiendo un modelo similar a la propuesta anterior<sup>12</sup>. (Figura 3). La plaza resultó también atravesada por la carretera, lo que dio como consecuencia su fragmentación en dos espacios. Por un lado se encuentra constituida por tres edificios que en planta conforman forma de U, haciendo del cine-teatro y ortogonalmente a ambos lados viviendas con locales y bares en los bajos la zona peatonal propiamente dicha. Del otro lado, la plaza quedó parcialmente cerrada con una hilera de viviendas dispuestas ortogonalmente al ayuntamiento pedáneo, mientras que la iglesia, con la portada principal orientada hacia ella, quedaba retranqueada unos metros y formando un jardín en virtud de la calle que partía de la plaza. A esta distinción de espacios contribuyó también el declive del terreno y la pavimentación diferenciada, salvando mediante peldaños la diferencia de cota. Otros edificios referenciales, como la escuela o el parador de turismo, se dispusieron junto a la carretera. La primera contaba con un patio de juegos que precedía a las unidades escolares mientras que el segundo, de modestas dimensiones, se planificó para dar respuesta al incipiente turismo de la zona y como oferta alternativa al existente en Puebla de Sanabria, manteniendo su servicio desde finales del primer lustro de los sesenta hasta su cierre en 1970<sup>13</sup>.



Figuras 2 y 3. Viviendas. Foto: RAGL. Plano general de abastecimiento. AHPZa. DPV. Expedientes. 297/2.

El proyecto definió siete tipos de viviendas que respondían a dos tipologías similares aunque diferenciadas en la composición volumétrica y en los metros habitables. Mientras que una de las categorías se adecuaba a

<sup>10</sup> Cf. Ibídem y GARCÍA LOZANO, R. Á. *La diócesis...*, 36 ss.

<sup>11</sup> ABC, 9 de enero de 1960, 34.

<sup>12</sup> AHPZa. DPV. Expedientes. 297/2. Plano general de abastecimiento.

<sup>13</sup> Pueblo. Suplemento Castilla y León, 1 de octubre de 1974, 2.

líneas de mayor modernidad, con cubiertas de pizarra a un agua, fachadas lisas en distintos planos en la planta superior y de mampostería del país en la inferior, la otra apostaba por volúmenes convencionales a dos aguas y fachadas en planos únicos. Si bien los edificios públicos no han sufrido modificaciones importantes, las viviendas se hallan actualmente muy alteradas. Algunas han desdibujando por completo su composición original, habiendo sufrido cambios sustanciales como levantes o incorporado materiales incoherentes con los originales. Esta práctica evidencia la nula preocupación por la conservación de la originalidad del conjunto y de su potencia estética, quizás como consecuencia del desconocimiento de los valores patrimoniales de sus arquitecturas y del poblado como unidad. Urge, pues, la aplicación de un plan sistemático y normativo que sirva de pauta para la realización de intervenciones en el conjunto<sup>14</sup>. La infraestructura contó también con la dotación de una iglesia y un centro cívico con locales comerciales y talleres, cuyos proyectos fueron redactados por el arquitecto Antonio Teresa Martín en enero y marzo de 1960 (Figura 4). El consejo de ministros de 6 de mayo de 1960 aprobó la construcción de estos dos equipamientos<sup>15</sup>.



Figura 4. En primer término la iglesia y al fondo el centro cívico. AHPZa. Expedientes. 298/6.

Lo cierto es que el lenguaje del poblado de Ribadelago no se corresponde exactamente con las arquitecturas consideradas como prototípicamente franquistas<sup>16</sup> –o al menos asociadas a las construcciones vernáculas–, pero tampoco se inclinó hacia la tipología de la arquitectura tradicional sanabresa –caracterizada por la cuadra en la planta baja y la vivienda en la superior– a pesar de la existencia de algunos guiños meramente formales en su definición. La arquitectura oficialista ya había dado por entonces un paso hacia la vanguardia, hecho que en Ribadelago dio muestras de consolidación. Quizás logró así dar un enfoque definitivo de modernidad y nitidez a las múltiples obras rurales de este cuño levantadas a lo largo del país bien por iniciativa del Instituto Nacional de Colonización, con las que se relacionan, bien con las directamente promovidas por Regiones Devastadas. Ha sido lugar común atribuir la previsión de la construcción de este poblado para latitudes más

<sup>14</sup> Cf. GARCÍA LOZANO, R. Á. *La diócesis...*, 51-2.

<sup>15</sup> AHPZa. DPV. Expedientes. 298/2. Nota informativa.

<sup>16</sup> Cf. Ribadelago. En: *Arquitectura*, 54, 16-7.

meridionales, concretamente relacionadas con el plan Badajoz o con la provincia de Alicante<sup>17</sup>. En efecto parece que la propia definición formal y material de las viviendas, así como algún dibujo de las mismas asociado a la fase de proyección de la infraestructura, parece evidenciar que la propuesta se adecúa más directamente a ese medio geográfico<sup>18</sup>. (Figura 5). Los trabajos de construcción del conjunto fueron adjudicados a la empresa Huarte y Cía. debido principalmente a su firme trayectoria, potencia empresarial y solvencia económica, razones que garantizaban el adecuado desarrollo de las obras. El presupuesto final aprobado superó los 31 millones de pesetas, a los que habría que incrementar los casi 13 millones que importó la partida de adecuación de las infraestructuras a la geografía de la Alta Sanabria.



Figura 5. Aspecto del poblado (previsión). AHPZa. Gobierno Civil, s/c.

#### 4. Antonio Teresa, arquitecto

Como hemos adelantado, dos de los edificios más representativos del poblado de Ribadelago fueron proyectados por Antonio Teresa Martín (1907-2004, titulado en 1935). El arquitecto nació en Madrid el 7 de mayo de 1907<sup>19</sup>. Ingresó en la Escuela de Arquitectura de la capital en 1929, compartiendo promoción académica, entre otros, con los arquitectos Félix Candela o Francisco Echenique Gómez, integrando la promoción más numerosa de cuantas habían pasado hasta entonces por el centro<sup>20</sup>. Precisamente de este último fue años más tarde compañero y operó a sus órdenes, primero en la Dirección General de Regiones Devastadas y posteriormente en el Ministerio de la Vivienda. (Figura 6). Titulado en 1935<sup>21</sup>, Teresa inicialmente trabajó con el arquitecto José Mauro Murga en el desarrollo de la iniciativa de vivienda privada denominada *La Difusora de la Propiedad*, así como en la proyección de algunas escuelas para las localidades de El Carpio (Córdoba), Rozas de Puerto Real (Madrid), y Boadilla del Monte (Madrid) en julio de 1936<sup>22</sup>.

<sup>17</sup> *La Opinión-El Correo de Zamora*, 9 de enero de 2009, 22 y *Pueblo*. Suplemento Castilla y León, 1 de octubre de 1974, 2.

<sup>18</sup> Se hubieron de impermeabilizar las fachadas y rectificar las cubiertas para adecuarlas al rigor de la climatología sanabresa. AHPZa. DPV. Expedientes. 298/9. Informe.

<sup>19</sup> Averiguación aportada por el Servicio Histórico del COAM.

<sup>20</sup> DEL CUETO RUIZ-FUNES, J. I. Félix Candela. El arquitecto y su circunstancia. En: AA.VV. *Félix Candela 1910-2010*. Madrid: SECC, 2010, 39.

<sup>21</sup> Ibídem.

<sup>22</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, 11 de julio de 1936, 4.

Tras el fin de la Guerra Civil ingresó por oposición en el cuerpo de arquitectos de la Dirección General de Regiones Devastadas, iniciando su carrera en la reconstrucción de las localidades castellonenses de Nules y Vall de Uxó. Menos de un año después de ser destinado a Levante regresó a Madrid, donde realizó importantes obras de reconstrucción en Fuenlabrada principalmente<sup>23</sup>. En esa localidad cabe destacar el cuartel de la Guardia Civil proyectado junto con Francisco Echenique Gómez y Luis García de la Rasilla Navarro-Reverter, inaugurado en febrero de 1946<sup>24</sup>. También intervino en Madrid en la reconstrucción del Palacio del Consejo de Estado junto a Antonio Camuñas Paredes, Benito González del Valle y Víctor Calvo<sup>25</sup>, y en la reconstrucción del convento y asilo-reformatorio de las Hermanas Trinitarias con José Menéndez-Pidal y Rafael Barrios<sup>26</sup>. Asimismo fue el autor de la ampliación de la iglesia de San Miguel Arcángel (1945) de Madrid proyectada por Joaquín María Fernández y Menéndez Valdés en la calle General Ricardos<sup>27</sup>.



Figura 6. Antonio Teresa. ROBLES PIQUER, E. *¡¡Cuarenta y ocho arquitectos más!! Motivos para una orla*. Madrid: Gráfica Administrativa, 1935. En: *Arquitectura*, 303, 71.

Tras la creación del Ministerio de la Vivienda el 25 de febrero de 1957 Antonio Teresa se adscribió como funcionario a ese organismo gubernamental. Entre sus muchas obras destacan las iglesias proyectadas en equipo en 1957 para La Línea de la Concepción, Bujalance y Guadix. En colaboración con su compañero Luis Calvo Huedo proyectó el complejo parroquial de Guanarteme (Santa Cruz de Tenerife), autor este último en solitario y para la Dirección General de Arquitectura del templo del barrio marítimo valenciano de Nazaret en 1957<sup>28</sup>. Por su parte, Teresa Marín proyectó en 1960 la iglesia y el centro cívico del poblado de Ribadelago (Zamora). Asimismo escribió junto con Joaquín del Soto Hidalgo, Rafael Hidalgo de Caviedes, Antonio Bermejo de la Rica y Lino Sánchez-Mármol la *Enciclopedia de la construcción*, un ambicioso proyecto editorial de referencia en el sector y publicado por el Instituto Geográfico y Catastral también en 1960.

Antonio Teresa ingresó como profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid en 1954<sup>29</sup> y fue docente en la Escuela de Arquitectura de la capital al menos en 1968<sup>30</sup>. En paralelo a su trabajo como funcionario de la Administración, ejerció la profesión de forma liberal realizando numerosas obras, entre las

<sup>23</sup> Viviendas para braceros y labradores, en Fuenlabrada, Madrid. En: *Reconstrucción*, 94, 265-70.

<sup>24</sup> ABC, 16 de febrero de 1946, 16.

<sup>25</sup> Reconstrucción del Palacio del Consejo de Estado. (Madrid). En: *Reconstrucción*, 50, 37-56.

<sup>26</sup> BARRIOS, R. Reconstrucción del Convento y asilo-reformatorio de la Comunidad de Hermanas Trinitarias, en Madrid. En: *Reconstrucción*, 91, 145-54.

<sup>27</sup> BERLICHES ACÍN, A. (Dir). *Arquitectura de Madrid. 3. Periferia*. Madrid: FUNCOAM, 2007, 672.

<sup>28</sup> AA.VV. *Nuevos templos*. Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1959, 26-8 y *Arquitectura*, 73, 27.

<sup>29</sup> BOE, 25 de junio de 1954, 4.322 y 16 de enero de 1956, 112.

que destacan principalmente el proyecto de sede para la entidad financiera y residencia familiar del banquero Ricardo del Pueyo y Pueyo en la localidad pacense de Villanueva de la Serena<sup>31</sup>. El arquitecto mantuvo abierto su estudio en la calle Castellón de Madrid hasta el final de sus días. Falleció en la capital de España el 6 de febrero de 2004<sup>32</sup>.

##### 5. Locales comerciales y de artesanía en el centro cívico

La propuesta de Antonio Teresa para el poblado de Ribadelago está ceñida a uno de los edificios que configuran la plaza de la localidad, conformando su cerramiento Este. (Figura 7). Consta de dos plantas, la inferior parcialmente retranqueada generando un soportal en virtud de diez columnas de sección circular de hormigón<sup>33</sup>. El edificio tiene planta en forma de U prolongada, y cubierta inclinada de pizarra a una sola agua, vertiendo hacia la fachada posterior. La planta baja está distribuida en dos talleres, ubicados en los extremos, y una tienda para venta de artesanía emplazada en el centro. Los primeros constan de dos piezas, una a la calle y otra al interior, cuentan con aseo y acceso al patio generado a espaldas del inmueble. El ingreso principal se producía por medio de las dos cajas de escaleras con que cuenta el centro y que tienen también la función de organizar los espacios en planta. La tienda contaba también con dos piezas, ambas a la fachada principal, y con patio trasero. La planta superior, por su parte, está también organizada a partir de las cajas de escaleras y en tres viviendas, distribuidas todas ellas en vestíbulo, comedor, cocina, aseo y tres dormitorios. Cada uno de los pisos dispone de balcón al alzado principal, y las viviendas extremos además una pequeña terraza con acceso desde el comedor y abierta a la misma fachada. Precisamente destaca el ritmo imprimido por el arquitecto a la fachada principal mediante los vanos de las terrazas y los balcones, entre los que se abren parejas de ventanucos cuadrados para la iluminación y ventilación de los dormitorios. Ahondando en el recurso a la simetría de la fachada, Antonio Teresa asignó antepechos sólo a los tres balcones, resueltos en hierro y hormigón. Precisamente la secuencia de los vanos está apoyada por la consecución de las columnas en la planta inferior. Resta destacar la definición de paños completamente lisos en todas las fachadas, sobrios y carentes de cualquier decoración, además de la bicromía fijada para el edificio, únicamente rotas por la solución de las chimeneas en mampostería del país. La construcción de la propuesta modificó de forma puntual alguna de las soluciones indicadas, si bien globalmente siguió lo consignado en los planos.

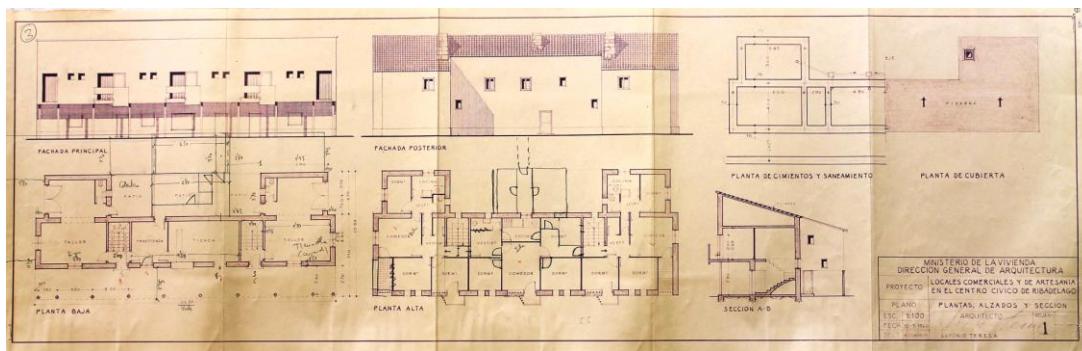


Figura 7. AHPZa. DPV. Expedientes. 298/2. Plano de locales comerciales y de artesanía en el centro cívico de Ribadelago.

<sup>30</sup> Averiguación aportada por el Servicio Histórico del COAM.

<sup>31</sup> MOLINA CASCOS, A. *Banca Pueyo. 125 años de historia*. Badajoz: Banca Pueyo, 2014, 50 y 52.

<sup>32</sup> Averiguación aportada por el Servicio Histórico del COAM.

<sup>33</sup> AHPZa. DPV. Expedientes. 298/2. Plano de locales comerciales y de artesanía en el centro cívico de Ribadelago.

## 6. Iglesia

Antonio Teresa rubricó el proyecto de la iglesia, que incluye casa rectoral, en enero de 1960. Como adelantamos, la ubicación del templo en la plaza del poblado lo sitúa en su ángulo Noroeste y levemente retrasado, efecto que se contrarresta por su elevación en una meseta rocosa que aflora sobre cota. La iglesia tiene planta rectangular y está integrada por presbiterio, nave principal, nave lateral paralela a la principal al Norte, atrio y baptisterio exento aunque conectado con el edificio por un faldón de cubierta<sup>34</sup>. Completan el conjunto la sacristía y la casa rectoral, adosadas al muro Sur y al testero respectivamente. Por su diseño, la cubierta –a dos aguas muy marcadas, asimétricas y de distinta inclinación- copa el protagonismo exterior e interior del templo, quizá compartido con la presencia rotunda de la vidriera a los pies. El edificio entraña plenamente con las tendencias de renovación formal de la arquitectura religiosa contemporánea que se venían desarrollando en España durante la década de los cincuenta<sup>35</sup>, y paralelamente muestra algunas vinculaciones estilísticas con algunos templos proyectados anteriormente por el colegiado para localidades del Sur peninsular, adoptando una posición plenamente desvinculada de las tipologías tradicionales de la comarca sanabresa. Cabe recordar que, en su adscripción a la vanguardia religiosa, aún quedaban casi tres años para que diera comienzo el Concilio Vaticano II y la renovación litúrgica y pastoral que trajo consigo.

El presbiterio, de planta rectangular, se sitúa al fondo del espacio y se diferencia de la nave al estar elevado cuatro niveles por una grada que acoge también el ámbito para la proclamación de la Escritura, alejado del tradicional púlpito. El altar se halla en el centro del presbiterio, adecuado a la renovación litúrgica, y formado por una losa de granito sobre dos soportes prismáticos del mismo material. El retablo forma una pantalla cóncava de fábrica forrada con láminas de pino que arranca a partir del tercio derecho del testero, y que acoge un calvario expresionista de bronce realizado por José Luis Sánchez en 1959. A pesar de las líneas de modernidad del templo, la nave no abandonó el esquema tradicional que acentúa la direccionalidad hacia el altar. La renovación quedó concentrada en el lenguaje formal, potenciado por los pórticos de hormigón vistos al interior. Al Norte existe una nave lateral surgida por la estructura portante del templo, que, al definir una grada sobre pórticos, consigue una suerte de capilla lateral sobre la que se alza el coro. Ésta fue doblemente concebida como ampliación de la nave y como ámbito específico para la oración particular gracias a un altar adosado al testero destinado a la reserva de la comunión. Se generó así una capilla eucarística que concretaba ya antes del concilio las propuestas del Movimiento Litúrgico. El recinto recibe iluminación natural desde la parte alta del muro junto al testero mediante cilindros de vidrio. (Figura 8). El atrio fue concebido como ámbito de transición entre el exterior profano y el interior sagrado, lugar de estancia y encuentro, y espacio de ampliación de la capacidad de la iglesia. La ubicación exenta del baptisterio acentúa su carácter autónomo preconciliar y singulariza la especial significación de este recinto sacramental –potenciado exteriormente por el campanil, que supera la tradicional torre-, mientras su planta y definición huyen de la ortogonalidad. Cuenta con don alturas con accesos diferenciados, formando la superior un graderío abierto en elipse a la pila, colocada tres niveles bajo cota en clara alusión pascual. Además del baptisterio y el atrio,

<sup>34</sup> Cf. GARCÍA LOZANO, R. Á. *La arquitectura religiosa en Zamora (1936-1975)*. Valladolid: Tesis doctoral inédita-Universidad de Valladolid, 2016, 410-27. GARCÍA LOZANO, R. Á. *La diócesis...*, 40 ss.

<sup>35</sup> Cf. FERNÁNDEZ ARENAS, A. *Iglesias nuevas en España*. Barcelona: Ediciones La Polígrafa, 1963.

rodean perimetralmente la iglesia los cuerpos de la sacristía y la casa rectoral, vinculados por patios que incorporan el elemento natural<sup>36</sup>.



Figuras 8 y 9. Iglesia. Interior y exterior. Fotos: RAGL.

Desde el punto de vista material destaca la preponderancia de la industrialización, que relega los usos tradicionales a mera anécdota. El empleo de mampostería del país y ladrillo enfoscado y pintado en los muros en predominante color blanco contrasta en bicromía con el negro de la cubierta de pizarra y el interior celeste de los techos. La iglesia descansa por los criterios de sencillez, contención y sobriedad material y formal, plenamente insertados en la renovación litúrgica preconciliar. El lenguaje arquitectónico apostó por el despojamiento y la austerioridad en la decoración, confiada prácticamente en exclusiva a la luz. Ésta se previó desbordante gracias al ventanal del muro Sur que recorre la nave, contenida a Naciente en las horas de la mañana en virtud del vitral artístico de hormigón de José Luis Sánchez que protagoniza la fachada y representa a Jesucristo Pantocrátor y el tetramorfo, y finalmente tenue debido al lucernario aludido del muro Norte. (Figura 9). Al pie del templo en el exterior se encuentra la Piedad en bronce realizada por el mismo artista, que originalmente había concebido a la Virgen clamando al cielo en un grito de dolor, si bien finalmente hubo de alterar su expresión<sup>37</sup>.

La ejecución definitiva del templo varió únicamente respecto de lo previsto en la adaptación a la nueva topografía y en la desestimación de replicar el modelo del lucernario Norte en el muro Sur, la renuncia al relieve contiguo, así como la solución de la fachada principal, inicialmente definida en doce bandas verticales de vidrio sin decoración y un relieve con motivos angélicos<sup>38</sup>. Las obras de construcción del templo comenzaron el 1 de marzo de 1961 y su bendición tuvo lugar el 3 de marzo de 1963<sup>39</sup> con la asistencia de numerosas personalidades y autoridades provinciales<sup>40</sup>. El paso del tiempo ha mantenido el templo en un adecuado estado de conservación gracias a su uso cotidiano y a las obras de mantenimiento efectuadas.

<sup>36</sup> Cf. GARCÍA LOZANO, R. Á. *La diócesis...*, 43-9.

<sup>37</sup> Información aportada por José Luis Sánchez en una entrevista celebrada el 28 de abril de 2015.

<sup>38</sup> AHPZa. Gobierno Civil, s/c. Propuesta de iglesia y emplazamiento.

<sup>39</sup> *Imperio*, 5 de marzo de 1963, 3 y *ABC*, 8 de marzo de 1963, 45-6.

<sup>40</sup> *El Correo de Zamora*, 4 de marzo de 1963, 2.

## 7. Bibliografía

AA.VV. *Nuevos templos*. Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1959.

AA.VV. *9 ENE 1959 00h24. Ribadelago. En el cincuenta aniversario de la rotura de la presa de Vega de Tera y el desastre de Ribadelago de 9 de enero de 1959*. Zamora: Museo Etnográfico de CyL, 2008, 18-9.ISBN:978-84-92572-12-0.

BARCELÓ MATUTANO, G. y F. Salto Moncabril. Aprovechamiento hidroeléctrico de la cuenca alta del río Tera. En: *Revista de Obras Públicas*, 99, 230-59.ISSN:0034-8619.

BARRIOS, R. Reconstrucción del Convento y asilo-reformatorio de la Comunidad de Hermanas Trinitarias, en Madrid. En: *Reconstrucción*, 91, 145-54.ISSN:0213-0378.

BERLINCHES ACÍN, A. (Dir.). *Arquitectura de Madrid. 3. Periferia*. Madrid: FUNCOAM, 2007.ISBN:978-84-96656-30-7.

DEL CUETO RUIZ-FUNES, J. I. Félix Candela. El arquitecto y su circunstancia. En: AA.VV. *Félix Candela 1910-2010*, Madrid: SECC 2010, 21-119.ISBN:978-84-92827-95-4.

FERNÁNDEZ ARENAS, A. *Iglesias nuevas en España*. Barcelona: Ediciones La Polígrafa, 1963.

GARCÍA LOZANO, R. Á. La catástrofe de Ribadelago en la prensa nacional: *Sábado Gráfico*, En: *Brigecio*, 18-19, 307-12.ISSN:1697-5804.

GARCÍA LOZANO, R. Á. *La arquitectura religiosa en Zamora (1936-1975)*. Valladolid: Tesis doctoral inédita-Universidad de Valladolid, 2016.

GARCÍA LOZANO, R. Á. *La diócesis de Astorga en Zamora. Aproximación desde su arquitectura religiosa contemporánea*. Astorga: CEA Marcelo Macías, 2007.ISBN:978-84-942095-98.

MOLINA CASCOS, A. *Banca Pueyo. 125 años de historia*, Badajoz: Banca Pueyo, 2014.ISBN 978-84-697-1844-5.

OLIVER ROMÁN, B. Salto de agua 'Ribadelago' en el río Tera. (Provincia de Zamora). Descripción general del anteproyecto. En: *Revista de Obras Públicas*, 67, 218-29.ISSN:0034-8619.

Reconstrucción del Palacio del Consejo de Estado. (Madrid). En: *Reconstrucción*, 50, 37-56.ISSN:0213-0378 Ribadelago. En: *Arquitectura*, 54, 16-7.ISSN:0004-2706.

Viviendas para braceros y labradores, en Fuenlabrada, Madrid. En: *Reconstrucción*, 94, 265-70.ISSN:0213-0378.

## 8. Biografía del autor

Rafael Ángel García-Lozano (1979) es doctor en Historia del Arte (UVa), licenciado en Teología y licenciado en Estudios Eclesiásticos (UPSA), y diplomado en Magisterio (USal). Premio Extraordinario Fin de Carrera (2004), Premio Extraordinario de Grado de Salamanca (2011) y Premio Extraordinario de Doctorado (2016). Ha sido profesor en las Facultades de Psicología, Enfermería y Ciencias de la Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca. Es profesor en secundaria y bachillerato. Entre sus publicaciones destacan *La obra conjunta de la Universidad Laboral de Zamora* (2019), *Poemas el hastío* (2019) y *El tiempo purgante* (2016) [Premio Internacional de Poesía 'Treciembre'].